

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5876 *ORDEN de 27 de febrero de 1992 por la que se modifica la de 18 de diciembre de 1991 por la que se convocan pruebas de admisión al Curso de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.*

Advertida omisión en la norma decimotercera de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 8 de enero de 1992, se procede a continuación a subsanarla:

En la norma decimotercera, como segundo párrafo, habrá que añadir: «Según los casos, la Escuela Diplomática y la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores, podrán conceder otras becas a los aspirantes admitidos.»

Madrid, 27 de febrero de 1992.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE DEFENSA

5877 *REAL DECRETO 234/1992, de 6 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General del Ejército de los Estados Unidos de América señor Frederick M. Franks Jr.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General del Ejército de los Estados Unidos de América señor Frederick M. Franks Jr.,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCÍA VARGAS

5878 *ORDEN 423/38142/1992, de 19 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 26 de noviembre de 1991, en el recurso número 1.612/1990-03, interpuesto por don Fermín Gamallo Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal, Dirección de Gestión de Personal (Cuartel General del Ejército).

5879 *ORDEN 423/38144/1992, de 19 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, fecha 10 de diciembre de 1991, en el recurso número 2.138/1990-03, interpuesto por don Jesús García González.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal, Dirección de Gestión de Personal (Cuartel General del Ejército).

5880 *ORDEN 423/38158/1992, de 19 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, fecha 27 de noviembre de 1991, en el recurso número 2.354/1990-03, interpuesto por don Joaquín Calahorra Sánchez-Miguel.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal, Dirección de Gestión de Personal (Cuartel General del Ejército).

5881 *ORDEN 423/38159/1992, de 19 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, fecha 19 de noviembre de 1991, en el recurso número 2.719/1990-03, interpuesto por don José Luis Cantero Martí.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal, Dirección de Gestión de Personal (Cuartel General del Ejército).

5882 *ORDEN 423/38160/1992, de 19 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, fecha 13 de noviembre de 1991, en el recurso número 2.421/1990-03, interpuesto por don Jesús Álvarez Ania.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del